



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 MAR 2021

Nº - 019

Expediente Nº 14.215/20

VISTO: la presentación realizada por la Dra. Delicia Acosta, Secretaria de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad de Ingeniería, mediante Nota Nº 923-20, la cual solicita se convalide la iniciativa del Personal del Centro de Cómputos para efectivizar la capacitación al Personal de Apoyo Universitario de dicha Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la temática a tratar en la capacitación es sobre "Operaciones con Archivos PDF".

Que obedece a la necesidad de gestionar y editar, los archivos que se transfieren mediante el Sistema de Tickets a las diferentes áreas administrativas de la Facultad.

Que la Sra. Secretaria de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad de Ingeniería Dra. Delicia Acosta, informa que la capacitación se realizará en una sesión de dos (2) horas, en modalidad virtual.

Que el Sr. Decano, Ing. Héctor Raúl Casado solicita se formalice mediante el acto administrativo pertinente, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: 1) Se autorice la realización de la Capacitación en "Operaciones con Archivos PDF" organizada por el Personal del Centro de Cómputos y 2) Se certifique la asistencia a la mencionada Capacitación de los agentes que figuran en Planilla adjunta.

 POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

N° - 019

Expediente N° 14.215/20

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Tener por autorizado la realización de la capacitación denominada "OPERACIONES CON ARCHIVOS PDF", organizada por la Dirección de Cómputos de la Facultad de Ingeniería, por el término de dos horas cada día, en forma virtual.

ARTÍCULO 2°.- Certificar al personal que a continuación se detalla, el cual participó de la capacitación "OPERACIONES CON ARCHIVOS PDF", autorizada en el artículo 1° de la presente resolución:

Responsables del dictado de la Capacitación:

Apellido y Nombre	DNI N°
CARIÑO, Rosana Patricia	33.715.896
CRUZ, Cristian Omar	33.231.288
GUANUCO, Selva del Valle	20.127.113
MORALES DEL VALLE, Enrique	22.637.135
TITO, Analía Magdalena	32.291.647
VACA, Walter Orlando	17.649.426



Nº - 019

Personal de Apoyo Universitario:

Apellido y Nombre	DNI N°
BAEZ, Marina Elizabeth	23.353.138
BURGOS, Gloria del Valle	11.282.679
CASTRO, Miriam Gabriela	21.896.686
ESCALANTE, Pablo	31.548.237
FERNANDEZ, Laura Beatriz	12.712.961
IBAÑEZ ALVAREZ, Sonia	27.973.194
JUAREZ, Marcos Ariel	25.885.008
MARTÍNEZ, Fabiana Nancy	21.581.104
MOLINA, Adriana Antonieta	30.222.101
ROBERI, Natalia Noemí	26.662.852
ROBERI, José Nicolás	25.801.282
ROMANO GALLO, Francisco Ignacio	36.128.155
ROMERO, Daniel Marcelo	17.581.090
ZENTENO, Esperanza	11.283.984

Personal Contratado:

Apellido y Nombre	DNI N°
BALDERRAMA, Luz	38.034.837
CARDOZO, María Belén	36.934.809
FIGUEROA de la SILVA, Paula M.	36.802.841
PARRA, Eugenia Marisol	32.546.671

Participante externo:

Apellido y Nombre	DNI N°
ROBERI, Rita del Valle	27.973.137



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Dra. Delicia ACOSTA, al Ing. Héctor Raúl CASADO, Sr. Walter Orlando VACA, Dirección Administrativa Económica y División Personal, para su toma de conocimiento y demás efectos.

mgc/AF

RESOLUCIÓN FI N° N° - 019 ! - D - 2021

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa